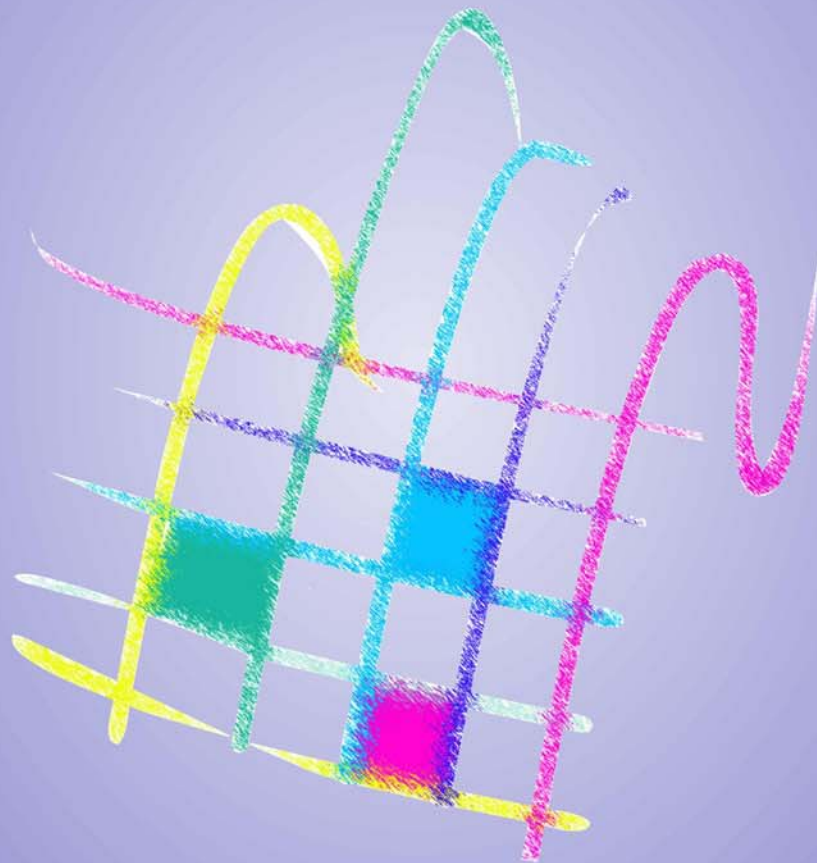


JORNADA DE PRESENTACIÓN

Huelva

Dependencia y solidaridad en las redes familiares



14 de junio de 2007

10:30 a.m.

Aula de Grados

Facultad de Ciencias del Trabajo-Escuela

de Trabajo Social

Avda. de Andalucía s/n

Huelva



Instituto de Estadística de Andalucía
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ÍNDICE

1. La *Encuesta Redes Familiares en Andalucía* . Una novedosa aproximación al estudio de las familias.
2. Monografías provinciales. El estudio de las redes familiares en cada provincia de Andalucía.
3. Huelva. Dependencia y solidaridad en las redes familiares.
 - 3.1. Los principales elementos de la Monografía.
 - 3.2. Peculiaridades de la provincia de Huelva.

La Encuesta Redes familiares en Andalucía. Una novedosa aproximación al estudio de las familias

El proyecto *Redes familiares en Andalucía* supone una aproximación a un aspecto de la realidad social escasamente conocido y analizado hasta ahora, tanto en esta región como en otras y en el país en su conjunto. También en Europa es un tema nuevo, aunque hay ya algunas experiencias y proyectos planteados desde esta perspectiva.

Tanto la práctica estadística como los estudios sociales están centrados en el concepto de hogar, definido como el conjunto de personas, emparentadas o no, que comparten una vivienda. En muchos estudios y publicaciones estadísticas se entiende por “familia” el subconjunto de personas emparentadas en el seno del hogar. En España, y en todos los países de la Unión Europea, los hogares, casi en su totalidad, están formados por personas emparentadas, por lo que las palabras hogar y familia han llegado a considerarse casi equivalentes.

Esta visión estadística de la familia no concuerda con la percepción más extendida en la población de lo que es la familia ni está adaptada al análisis de importantes fenómenos sociales protagonizados por la familia en un sentido más amplio del término.

En el lenguaje común, la familia designa el conjunto formado, en primer lugar, por el núcleo de padre, madre e hijos que ocupa generalmente la misma vivienda, pero también por los abuelos, los hermanos, los nietos y toda una serie de parientes más o menos lejanos como cuñados, primos, etc. que no viven juntos. La literatura sociológica reciente llama a esa realidad “red familiar” (family network, en inglés) para distinguirla claramente de la familia nuclear.

El concepto de red familiar es importante para analizar fenómenos sociales

de creciente importancia. Las relaciones de ayuda y solidaridad entre abuelas, abuelos y nietos, hijas, hijos adultos y padres mayores mantienen su vigencia e incluso la aumentan como recurso ante nuevas situaciones como la incorporación de las madres a la actividad laboral o la prolongación de la vida a edades tardías. No se trata, por tanto, de una característica exclusiva de países menos avanzados, como una amplia literatura sociológica reciente ha puesto de manifiesto.

El concepto estadístico de hogar no permite integrar adecuadamente tres dimensiones fundamentales para el conocimiento de la realidad social actual. En primer lugar, la dimensión temporal: los hogares representan un estado momentáneo en el discurrir de trayectorias familiares que tienden a diversificarse. La dinámica de la formación de hogares monoparentales o unipersonales, por ejemplo, se considera hoy tan importante o más como su número o su estructura en un momento dado. En segundo lugar, el hogar no refleja la complejidad de las solidaridades familiares, de los intercambios generacionales, de creciente importancia para los individuos y para la sociedad en su conjunto. Finalmente, limitarse al ámbito del hogar encubre la dimensión de género, que incide en prácticamente todos los cambios sociales actuales y que resulta central en las redes familiares.

Uno de los objetivos del **Instituto de Estadística de Andalucía** al acometer este proyecto es incorporar en la práctica estadística el concepto de “red familiar”, que permite un acercamiento más rico a diversos fenómenos sociales y en particular al problema de la atención a las personas dependientes, de gran trascendencia hoy y en el futuro. No existe, en la actualidad, ninguna fuente estadística que ofrezca de forma sistemática información rigurosa sobre unas estructuras y unas relaciones familiares que afectan la vida cotidiana de muchos ciudadanos y que inciden en las necesidades y demandas de políticas públicas. Un simple ejemplo: se sabe del papel que desempeñan actualmente los abuelos (sobre todo las abuelas) cuidando a sus nietos para que las madres puedan asumir un trabajo remunerado, pero no sabemos siquiera cuántos abuelos y abuelas hay en España o en Andalucía. Ningún Censo o encuesta periódica lo averigua. La Encuesta que aquí

se presenta viene a cubrir esta deficiencia para Andalucía y sus provincias. Además de aportar información inédita sobre la sociedad andaluza, a partir de ella se podrán diseñar indicadores y formas de recogida de información que nos permitan, en un futuro próximo, difundir con regularidad datos sobre una realidad muy presente en la vida de muchos ciudadanos pero hasta ahora prácticamente ausente de la Estadística oficial.

Más allá del tópico acerca de la fortaleza de las relaciones familiares en España, y particularmente en el Sur, lo que se busca es estudiar qué formas concretas de relación social y ayuda mutua mantiene la familia de hoy, sometida a la vez a rápidos procesos de cambio. Se trata de un tema nuevo, de un terreno todavía no balizado en el que el propio objeto de análisis está en buena parte por definir.

El envejecimiento demográfico, que incrementa el número de personas dependientes, unido al retraso que, durante años, ha acumulado España en materia de gasto social, pesa ya sobre las familias como proveedoras de cuidados a dependientes y pesará aún más en el futuro. A esta demanda creciente se añaden las también crecientes dificultades que experimentan las familias para desempeñar este papel: los mayores viven cada vez menos con sus hijos, lo que significa en muchos casos mayor vulnerabilidad y lejanía física; el tamaño de las familias se reduce y el peso de los cuidados recae en un número menor de personas y acentúa la ya desigual distribución de la carga; finalmente la presencia de un número creciente de mujeres en el mercado de trabajo disminuye la disponibilidad de quienes han sido tradicionalmente, y siguen siendo hoy, las encargadas casi en exclusiva de cuidar a los familiares dependientes.

Un sistema de atención a dependientes basado en las familias no es sostenible a medio y largo plazo y, en todo caso, perjudica seriamente a las mujeres. Los poderes públicos han tomado conciencia de esta situación, como lo demuestra la Ley aprobada por el Congreso de los Diputados sobre la atención a las personas dependientes. Sin embargo, las familias van a se-

guir desempeñando un gran y necesario papel. En primer lugar, porque son muy escasas las personas que no asumen con naturalidad que deben ocuparse de sus familiares dependientes y en segundo lugar porque las dimensiones del problema son tales que ningún sistema público podría asumir la carga al margen de las familias. Esto se ha entendido hasta en los países nórdicos, en los que se reconoce la aportación de las familias y se diseñan políticas públicas que las tienen en cuenta.

El problema no es, ni mucho menos, que las familias ya no quieran saber nada de sus mayores dependientes. El amor filial, el reconocimiento y la solidaridad en el seno de la familia son valores que conservan toda su vigencia. Lo que ocurre es que las familias, valga decir las mujeres, han visto multiplicarse los obstáculos que se oponen al cumplimiento de una obligación que no rehúyen.

Además de organizar y financiar la atención profesionalizada a las personas sin familia y en las situaciones que superen la capacidad de cualquier familia, las políticas públicas deben fijarse como objetivo la articulación entre los dispositivos sociales de la solidaridad y las solidaridades privadas en el seno de la red familiar. Para ello, una condición inicial es conocer la situación de las familias, cómo se organiza en su seno el cuidado de los dependientes, quiénes atienden más directamente a los que necesitan ayuda, qué problemas plantea la existencia de personas dependientes en las relaciones familiares, en la economía familiar y en la vida profesional. Contribuir a un mejor conocimiento de estas circunstancias en Andalucía, y, más específicamente, en cada una de sus provincias, es uno de los objetivos principales de esta encuesta.

[En la página web del Instituto de Estadística de Andalucía (<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica/>) se puede consultar una documentación más detallada sobre las diversas fases del proyecto que incluye una extensa bibliografía.]

Monografías provinciales. El estudio de las redes familiares en cada provincia de Andalucía

El día 20 de julio de 2006, en la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía y bajo el título *Andalucía. Dependencia y solidaridad en las redes familiares*, se presentó el primer informe de resultados de la *Encuesta Redes Familiares en Andalucía*. Con este informe se intentó dar una panorámica general de los principales bloques temáticos de la encuesta teniendo como marco a Andalucía.

Posteriormente, se han llevado a cabo las explotaciones provinciales que tiene el objetivo de mantener este espíritu divulgativo general de la encuesta pero reduciendo el ámbito geográfico de estudio a la realidad social de cada una de las provincias completando así, desde una perspectiva geográfica, el proceso de explotación de los datos.

De este modo, el desarrollo de los trabajos se puede interpretar de manera global: primero se aborda el estudio haciendo un enfoque general de Andalucía para posteriormente adentrarse en el análisis de las peculiaridades en el ámbito provincial.

El análisis dentro de cada una de las provincias se ha realizado a través de Investigadores pertenecientes a universidades de las ocho provincias andaluzas. De este modo, se da continuidad a la estructura del modelo de colaboración entre el **Instituto de Estadística de Andalucía** y las universidades andaluzas, que comenzó con la creación de una red de campo que llevó a cabo la recogida de información.

Huelva. Dependencia y solidaridad en las redes familiares

Los principales elementos de la Monografía

El primer capítulo trata de los parientes, de las personas emparentadas que constituyen la red familiar de cada individuo.

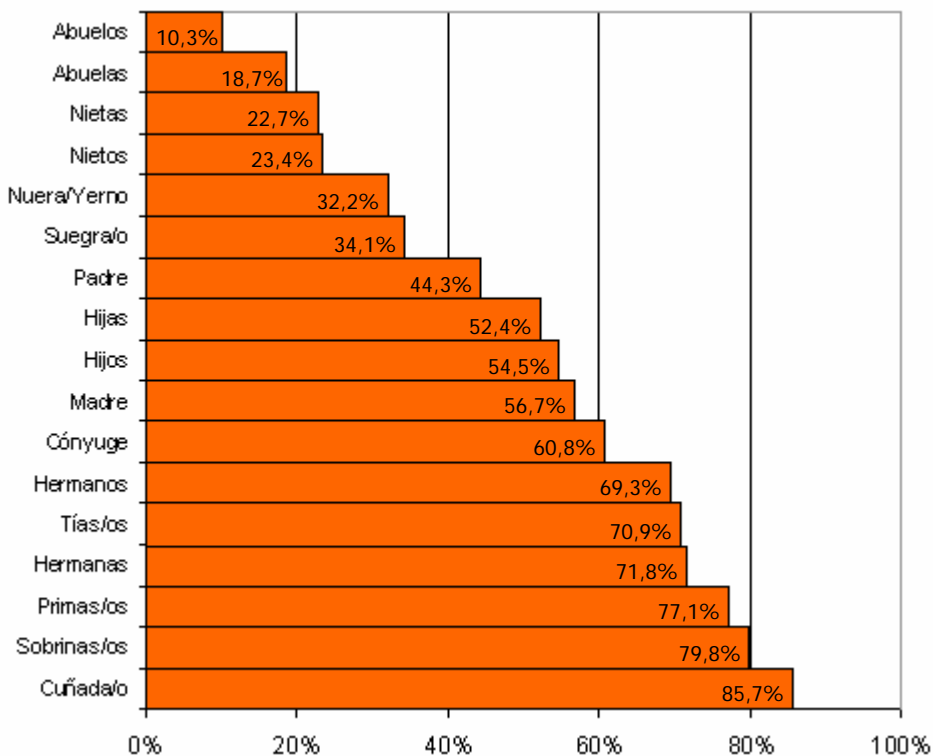
Hay tres grandes tipos de parentescos según el carácter del vínculo en que se basa: horizontales, establecidos a partir de la relación de hermano; verticales, a partir de la filiación; y conyugales. La edad de una persona influye fuertemente en los parientes que tiene. Entre los más jóvenes predominan los ascendientes, pero a medida que van cumpliendo años se van sustituyendo por descendientes. Los parientes horizontales son los más estables a lo largo del tiempo por el hecho de ser coetáneos, así como los más numerosos. La inmensa mayoría de la población tiene hermanas o hermanos, cuñados, sobrinos, tíos y primos.

De esta forma, en este capítulo se presentan datos inéditos de Andalucía y sus provincias acerca del número de madres, de padres, abuelas y abuelos y de otros destacados parientes.

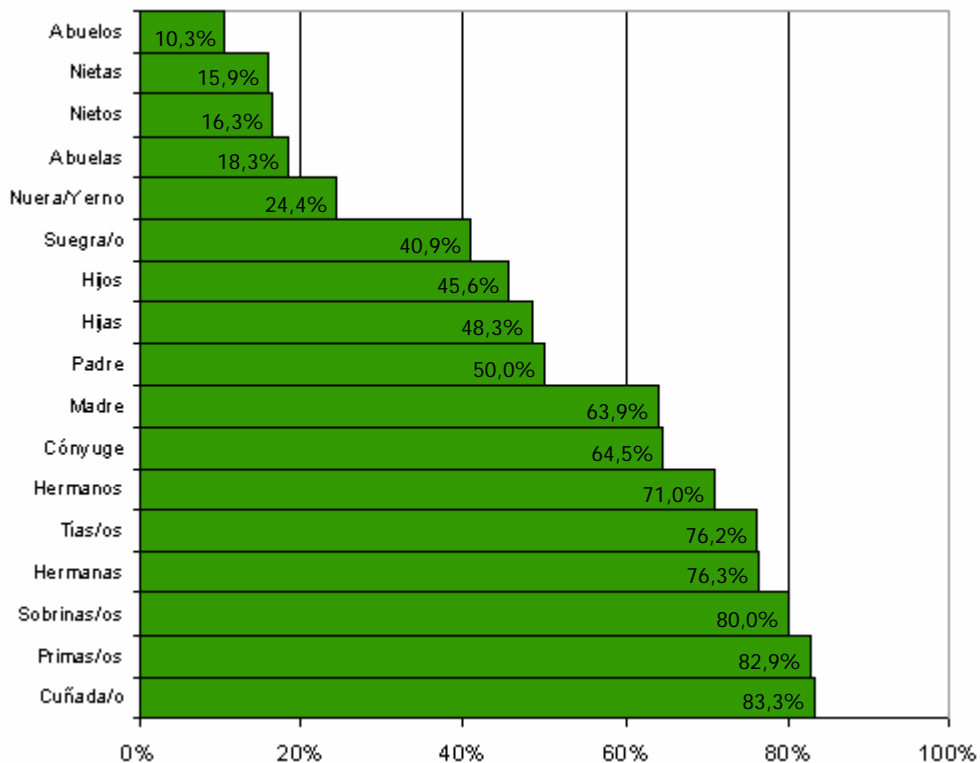
Número de madres, padres, abuelas y abuelos en la provincia de Huelva

| | |
|----------------|---------|
| Madres | 133.158 |
| Padres | 118.290 |
| Abuelas | 36.786 |
| Abuelos | 25.166 |

Distribución de los individuos según tipo de pariente. Mujeres

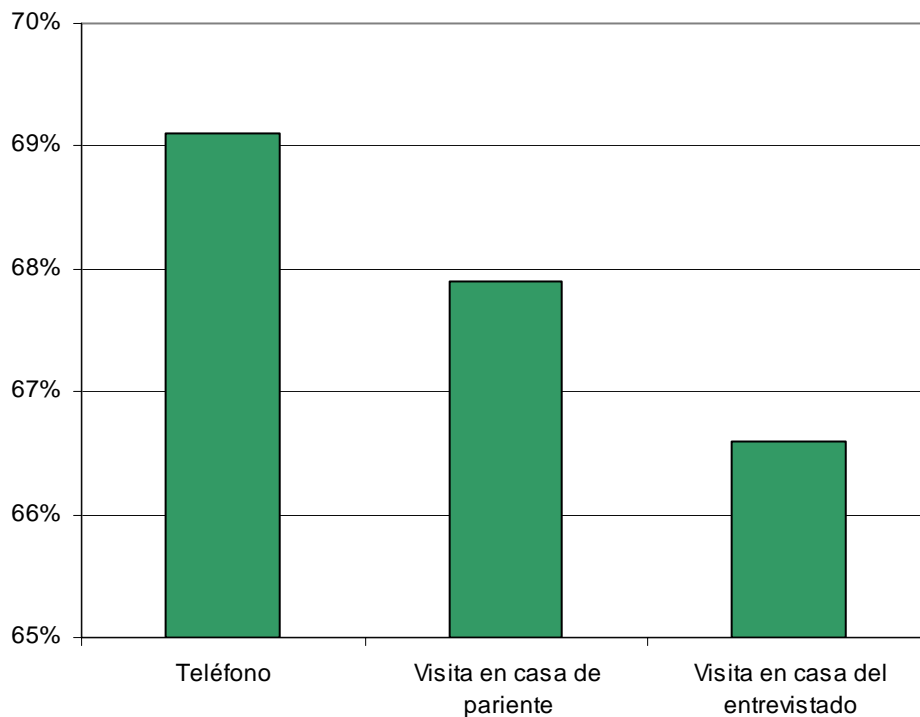


Distribución de los individuos según tipo de pariente. Hombres

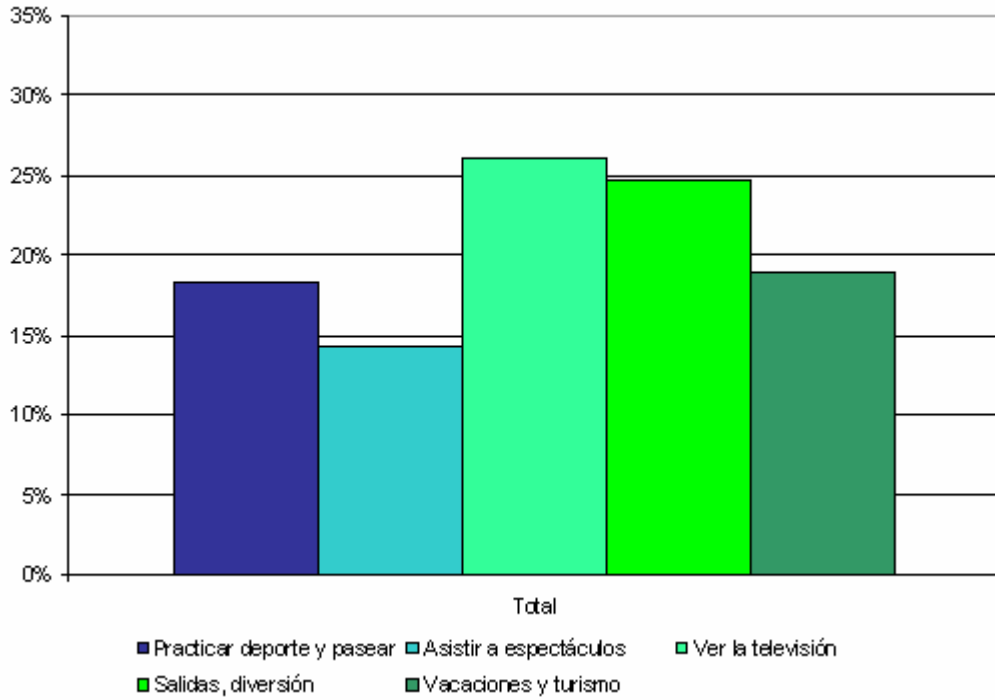


Una vez definida la estructura general de las redes desde la perspectiva de los parientes, se pasa, en el segundo capítulo, a presentar datos relativos a la dinámica de las relaciones que se desarrollan en ellas. Se estudian los medios de relación con los parientes no convivientes. La *Encuesta de redes familiares* presenta como resultado destacable el fuerte predominio de medios tradicionales como el teléfono y las visitas en la casa frente a la escasa relevancia cuantitativa tanto del correo postal como del correo electrónico. Se estudian también las ocasiones de encuentros familiares, las Navidades, las actividades de tiempo libre compartidas con parientes y las expectativas de ayuda mutua recíproca entre parientes, aspectos todos ellos que revelan una lógica fuertemente asociada al sexo y al tipo de parentesco.

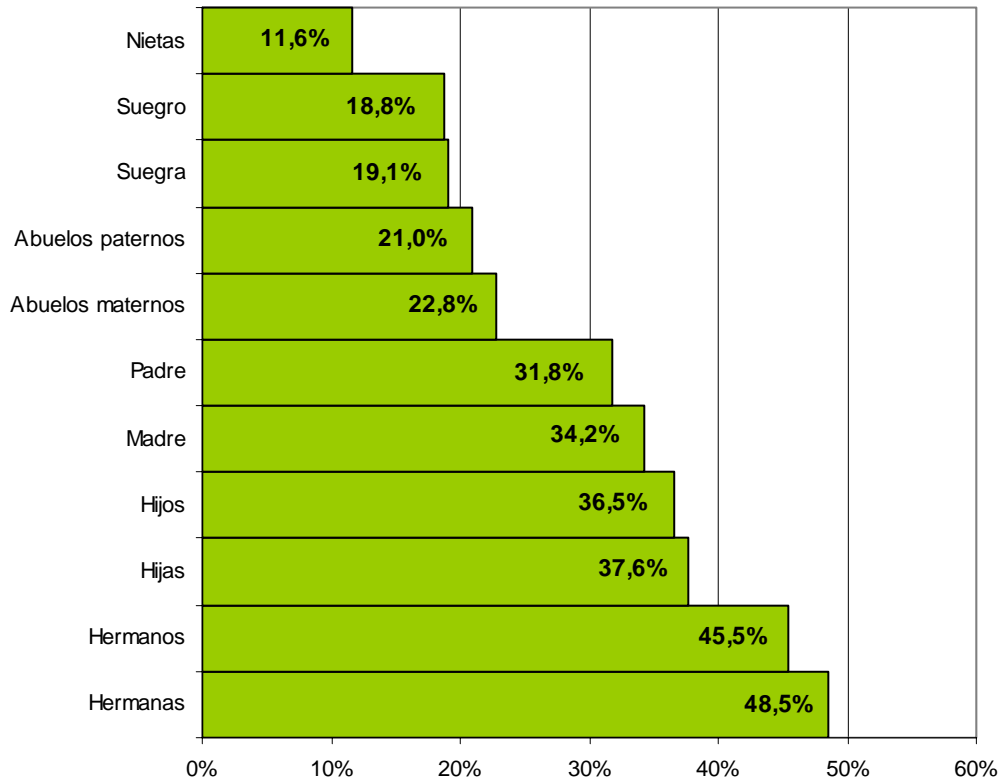
Formas de relación entre parientes que no conviven



Porcentaje de personas que realizan distintos tipos de actividades de ocio y tiempo libre con algún pariente con el que no convive (máximo 3 respuestas por entrevistado)



Mejor relación de los individuos según tipo de pariente



Por su parte, en el tercer capítulo se identifican, en primer lugar, las personas necesitadas de algún tipo de ayuda para desenvolverse en la vida cotidiana según la propia percepción de los entrevistados. Se analizan los distintos tipos de ayuda que necesitan y su incidencia según la edad y el sexo, muy elevada entre las mujeres de más edad. Se presentan asimismo datos del cuidado recibido por dependientes de los familiares y mediante otro tipo de recursos. Destaca el protagonismo de los primeros y la importancia del recurso a la ayuda doméstica asalariada.

Distribución de los individuos por sexo según si necesitan o no ayuda

| | Valores absolutos | | | % | |
|--------------------|---------------------|---------------------|----------------|---------------------|---------------------|
| | Si necesitan | No necesitan | Total | Sí necesitan | No necesitan |
| Mujeres | 23.804 | 171.572 | 195.376 | 12,8% | 87,8% |
| Hombres | 15.730 | 175.994 | 192.321 | 8,2% | 91,8% |
| Ambos sexos | 39.534 | 347.565 | 388.828 | 10,2% | 89,8% |

Distribución de los individuos según el tipo de necesidad de ayuda (65 y más años).
 Ambos sexos

| | 65+ | 65-79 | 80+ | Huelva total | Andalucía total |
|------------------------------------|-------|-------|-------|---------------------|------------------------|
| Aseo cotidiano | 17,3% | .. | .. | 4,3% | 5,8% |
| Vestirse | 15,1% | .. | .. | 4,0% | 5,3% |
| Preparar comidas | 21,6% | 14,3% | 43,8% | 5,1% | 6,4% |
| Comer | 15,9% | 12,8% | .. | 3,8% | 5,2% |
| Tomar medicinas | 19,6% | 15,2% | .. | 4,7% | 5,9% |
| Tareas del hogar | 25,3% | 19,8% | .. | 5,9% | 6,8% |
| Moverse en la casa | 18,8% | 15,7% | .. | 4,9% | 5,6% |
| Salir de casa a pie | 26,9% | 21,1% | 44,6% | 6,4% | 6,4% |
| Compras | 26,9% | 21,5% | 43,3% | 6,4% | 6,7% |
| Gestiones | 28,9% | 22,5% | 48,6% | 6,4% | 7,0% |
| Utilizar transporte público | 37,2% | 27,7% | 66,4% | 8,5% | 8,0% |
| Otras | 34,6% | 29,0% | 51,7% | 8,0% | 8,8% |

Nota: Los valores que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos

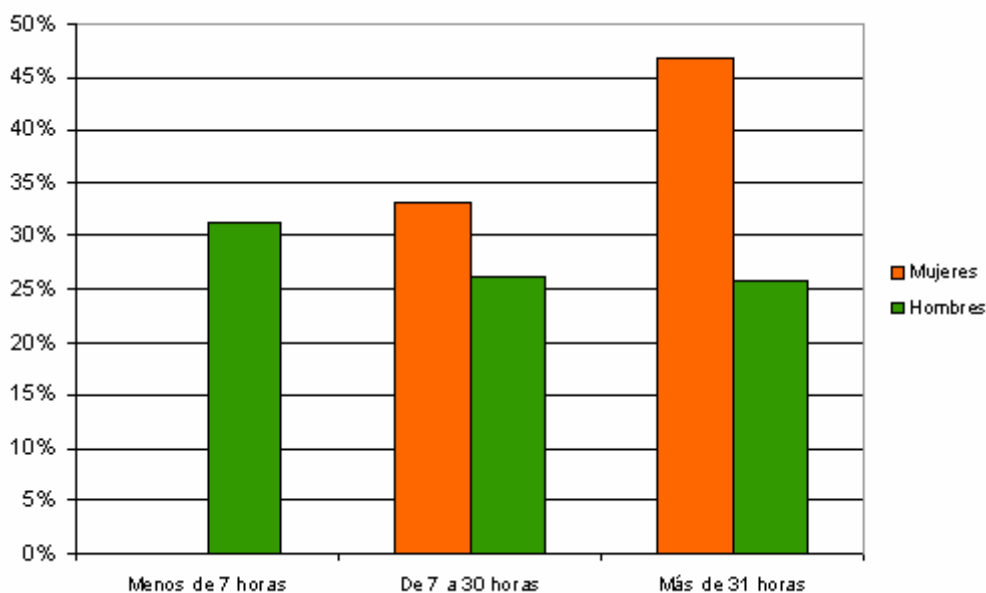
El capítulo 4 se centra particularmente en los cuidadores familiares y sus características. Se estudia el tipo de ayuda proporcionada, así como el tiempo dedicado a ella, aspectos en los que la variable sexo aparece como factor fuertemente explicativo de diferencias. Por último, se presentan datos acerca de las razones individuales para prestar ayuda y el coste personal de tal actividad.

Distribución de los cuidadores potenciales¹ por sexo

| | Sin pariente necesitado de cuidado | Con parientes necesitados de cuidados |
|--------------------|------------------------------------|---------------------------------------|
| Mujeres | 64,7% | 35,3% |
| Hombres | 70,0% | 30,0% |
| Ambos sexos | 67,4% | 32,6% |

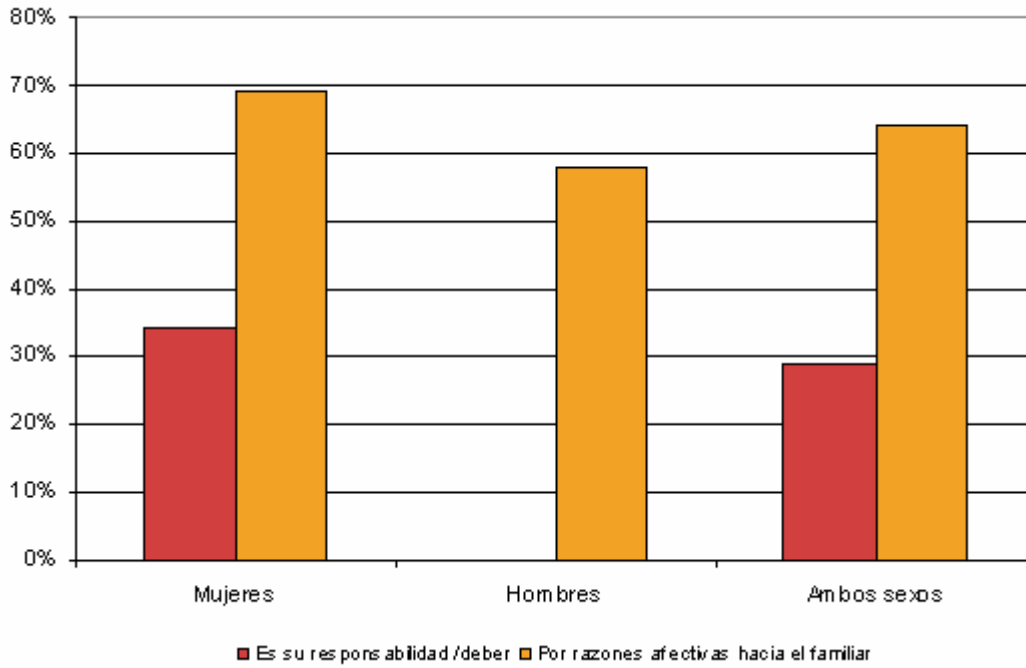
¹ Se llama cuidadores potenciales a los individuos que no necesitan cuidados

Distribución de los cuidadores según el tiempo semanal que dedican a la ayuda prestada según sexo



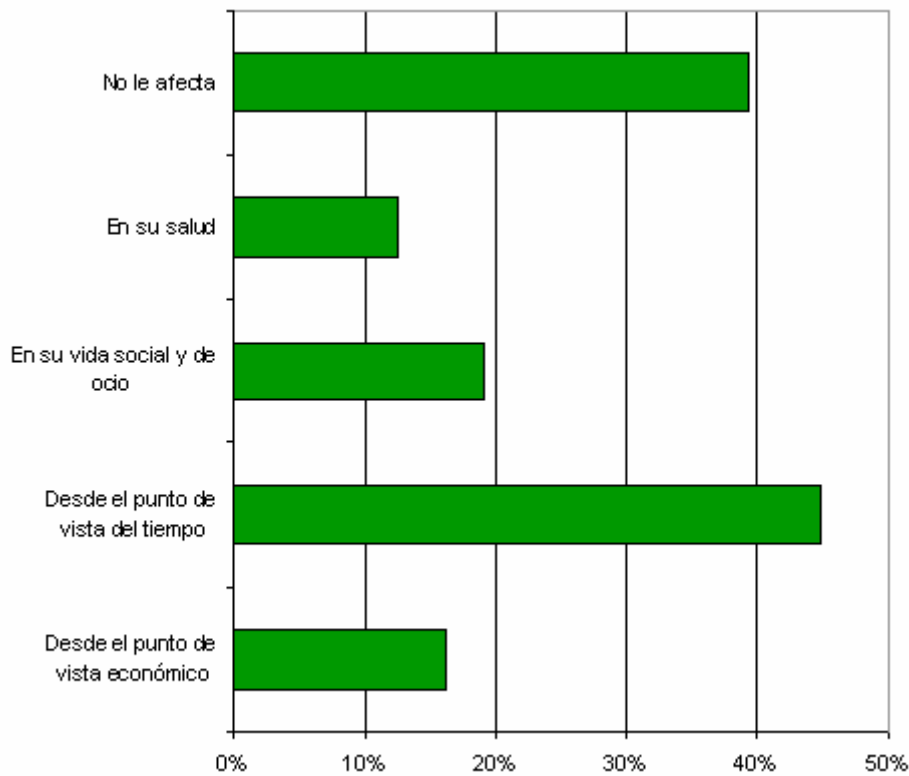
Nota: Los valores que no aparecen corresponden a valores muestrales no significativos

Distribución de los cuidadores según las principales razones por las que prestan ayuda por sexo (máximo 3 respuestas)



Nota: Los valores que no aparecen corresponden a valores muestrales no significativos

Distribución de cuidadores según cómo les afecta principalmente la ayuda prestada



Peculiaridades de la provincia de Huelva

La impresión general que deja el análisis de los datos de la *Encuesta de Redes Familiares* en el marco de la provincia de Huelva pasa ineludiblemente por una sensación de similitud y complementariedad en relación a las tendencias apuntadas por este mismo estudio en el seno de la Comunidad Autónoma andaluza. Efectivamente, las redes de parentesco de los onubenses se caracterizan por elementos comunes al resto de la población andaluza: multiplicidad de parientes, alargamiento que incumbe, en muchos casos, a tres generaciones o más, y una presencia diferenciada de hombres y mujeres que responde a una supervivencia más acusada del lado femenino. Tan sólo se han detectado algunas particularidades propiamente provinciales, si bien leves, en lo que concierne a la lejanía de los parientes en la red onubense. A diferencia de lo que ocurre en Andalucía, la red onubense se mueve en un entorno ciertamente más próximo y hay menos parientes que se hayan establecido más allá de los límites de la provincia.

Por otro lado, a una red de parentesco extensa, diversa y ramificada corresponden, claramente, funciones que son de suma importancia en la biografía de los onubenses. Esto ha quedado muy claro cuando hemos dejado atrás las estructuras de parentesco propiamente dichas y hemos pasado a considerar la forma que revisten las relaciones familiares. Efectivamente, al analizar la cuestión del tipo de relación existente en la red familiar entre parientes hemos descubierto que ésta, además de intensa, involucra sobre todo la circulación de la ayuda económica y, en menor medida (aunque no por ello menos importante), también afectiva. Por cierto, también en Huelva las mujeres se han revelado como el principal sustento de esta solidaridad afectiva, ejercida en menor medida por los varones.

Estudios mencionados más arriba en el panorama nacional español, así como algunos centrados en el caso andaluz, diagnostican aspectos similares entre estas áreas y Huelva relacionadas con la dependencia. A saber, que son los mayores de 80 y más años los más necesitados de apoyo y ayuda y

las mujeres las que más desempeñan la labor de “cuidadoras”. También, que es en las actividades instrumentales de la vida, vinculadas a la movilidad, en las que mayor número de personas necesitan ayuda. Tal como subrayamos, el cuidado de la dependencia ocupa hoy en España un lugar destacado con la aprobación de la nueva Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia¹. Los datos que hemos mostrado ponen de relieve la importancia de la red social, y especialmente la familiar, para el desempeño de estas funciones de apoyo, aunque también destacan a otros agentes sociales secundarios como prestadores de estas ayudas.

Los efectos de desempeñar de forma recurrente labores de apoyo debilitan a los cuidadores y sus posibilidades de integración plena en la sociedad, mermando su disponibilidad de tiempo libre, pero incidiendo también en sus posibilidades de disfrute del ocio y su integración y promoción laboral. Articular mecanismos de promoción de la integración social en el contexto de la Ley 39/2006 es un camino a seguir que pasa tanto por la atención a los dependientes, sean éstos mayores, discapacitados o enfermos, como a sus cuidadores, mujeres o varones. Como señala Rusell, refiriéndose en este caso a cuidadores varones, también éstos son capaces de desarrollar las labores de cuidado con calidad², aunque no esté esta entre sus funciones tradicionales, e igualmente acusan sentimientos de soledad y aislamiento por un trabajo no reconocido. Quizás una de las aportaciones de estos nuevos marcos jurídicos para la atención a las dependencias está en que aportan valor y reconocen el trabajo de los cuidadores, visibilizando y mostrando pública e institucionalmente su mérito. A partir de aquí, estamos en los comienzos y habrá que esperar a evaluar la eficacia de las nuevas orientaciones en la prestación de cuidados y la minimización de sus costes sociales. Por ello, si en determinadas circunstancias resulta complicado evitar que se produzcan situaciones de dependencia, entendiéndolo por ésta la privación de autonomía suficiente (en lo físico, mental, intelectual o sensorial) para

abordar las actividades de la vida diaria, la meta que se presenta es entonces la de minimizar sus efectos, tanto facilitando la prestación de ayuda como apoyando a los que desempeñan tan importante labor social. No puede olvidarse, como recientemente Otero y otros³ destacan en su estudio de Leganés que: *“En el logro de un envejecimiento saludable en nuestro contexto cultural las relaciones sociales juegan un importante papel. En concreto, se aportan evidencias de que los siguientes indicadores protegen de la mortalidad: su integración en actividades en la comunidad donde viven; el sentimiento de utilidad en los roles que les ha tocado vivir, siempre y cuando no experimenten demandas excesivas; y la disponibilidad de un confidente”*.

Aludiendo a un caso más cercano, extraído de la misma provincia de Huelva⁴, en el estudio realizado sobre las necesidades de la población mayor en Berrocal y Villanueva de las Cruces recordamos a una mujer de 74 años que, en el contexto de un grupo de discusión, afirmaba la importancia de la red social que la rodeaba en el pueblo, frente a lo que suponía para ella irse a vivir a la ciudad: *“que estoy en una cárcel, que estoy en una cárcel, que yo no puedo estar aquí”,... y la pobre mía pues no podía estar, pues eso nos puede pasar a muchas que no se van con las hijas a Huelva ni a Sevilla porque no quieren estar en la cárcel del piso, entonces sí estás metida en la cárcel de tu casa ...”* (GD4. Mujer de 74 años, residente en Berrocal).

Traemos esto a colación no tanto para resaltar la importancia de la vida comunitaria frente a la familia, sino más bien para poner de relieve que el cuidado de las dependencias debe ser adaptado a las circunstancias sociales y personales en que ésta se produzca, sin dejar de atender a las peculiaridades que diferencian entornos rurales y urbanos, una de las importantes dimensiones (rural-urbano) en la que la atención a la dependencia debe ser implementada.

¹LEY 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (Boletín Oficial del Estado, 15 de diciembre de 2006, núm. 299, pp.44142-44156).

²Russell, R. “In sickness and in health a qualitative study of elderly men who care for wives with dementia”. *Journal of Aging Studies*, nº 15, 2001, pp. 351–367.

³Otero, A. y otros. “Relaciones sociales y envejecimiento saludable”. Documento de Trabajo, nº 9. Fundación BBVA. 2006. https://w3.grupobbva.com/TLFB/dat/dt9_2006_2.pdf, p.88.

⁴Gualda, E. (Dir.): “Necesidades de la población mayor en Berrocal y Villanueva de las Cruces: modelo de servicios y viabilidad de la implantación de un sistema sostenible de co-pago. Informe ejecutivo”. Tomo I. Universidad de Huelva. Estudios Sociales E Intervención Social. Huelva, 2006.